

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
NERTHEI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-19H00**

En el cantón Samborondon, en la fecha y hora ut supra, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 2,5 de la vía puntilla – Samborondon, Lotización Residencias de Torneo (Tornera III) Manzana 1, Solar 14, edificio t2, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de **NERTHEI CIA. LTDA.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la propia ley, y que son: -----

#	SOCIOS	USUFRUCTUARIA	REPRESENTANTE	PARTICIPACIONES	VOTOS	TIPO	VALOR NOMINAL
1	AMADOR ALTGELT CRISTINA	N/A	N/A	1	1	participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles	\$ 1,00
2	HEINERT MUSELLO GUSTAVO ANDRES	N/A	N/A	799	799	participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles	\$ 1,00
Total				800	800		

Las siguientes personas actúan en las calidades siguientes: -----

AMADOR ALTGELT CRISTINA	PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESION	ELEGIDO POR UNANIMIDAD EN LA SALA
HEINERT MUSELLO GUSTAVO ANDRES	SECRETARIO DE LA JUNTA	EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL

El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es, **\$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de América**. A continuación, el Secretario hace uso de la palabra y manifiesta que los Socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta sesión de Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre lo siguiente: -----

1.- Conocer y resolver sobre la conveniencia de distribuir como dividendos utilidades del año 2018 por la cantidad de \$290.587,92 (doscientos noventa mil quinientos ochenta y siete 92/100 dólares de los estados Unidos de América); y; -----

2.- Conocer y resolver, en caso de ser aprobado el primer punto de orden del día, sobre la conveniencia de autorizar a los representantes de la compañía para que suscriban los instrumentos conveniencia de autorizar a los representantes de la compañía para que suscriban los instrumentos públicos y/o privados necesarios para el cumplimiento de lo resuelto para la junta; -----

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.-----

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden de día: -----

1.- Conocer y resolver sobre la conveniencia de distribuir como dividendos utilidades del año 2018 por la cantidad de \$290.587,92 (doscientos noventa mil quinientos ochenta y siete 92/100 dólares de los estados Unidos de América); -----

El Presidente de la sesión informa que considera conveniente que se distribuya, como dividendos a favor de los socios, la cantidad de **USD \$290.587,92 (doscientos noventa mil quinientos ochenta y siete 92/100 dólares de los estados Unidos de América)** que corresponde a utilidades del ejercicio **2018**. Posteriormente, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas y de Economía Mixta, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que ninguno de ellos realice cambios o sugerencias a la moción presentada. A continuación, el Secretario advierte a todos los socios que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría y que al momento de la votación no proceden modificaciones a la moción presentada. El Secretario llama uno a uno a los socios en orden alfabético para que procedan a consignar su voto en alta voz resultando que la moción ha sido aprobada con el voto favorable de todos los socios presentes o debidamente representados de la compañía, sin que existan votos en contra, en blanco o abstenciones. En consecuencia, luego de varias deliberaciones, ya moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos la junta **RESUELVE: Aprobar, como en efecto se aprueba, que se distribuya como dividendos utilidades del año 2018 por la cantidad de USD \$290.587,92 (doscientos noventa mil quinientos ochenta y siete 92/100 dólares de los estados Unidos de América).; -----**

A continuación el Presidente manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el **segundo punto** del orden del día, que dice: -----

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
NERTHEI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-19H00**

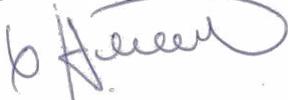
2.- Conocer y resolver, en caso de ser aprobado el primer punto de orden del día, sobre la conveniencia de autorizar a los representantes de la compañía para que suscriban los instrumentos de conveniencia de autorizar a los representantes de la compañía para que suscriban los instrumentos públicos y/o privados necesarios para el cumplimiento de lo resuelto para la junta;-----

Posteriormente, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas y de Economía Mixta, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que ninguno de ellos realice cambios o sugerencias a la moción presentada. A continuación, el Secretario advierte a todos los socios que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría y que al momento de la votación no proceden modificaciones a la moción presentada. El Secretario llama uno a uno a los socios en orden alfabético para que procedan a consignar su voto en alta voz resultando que la moción ha sido aprobada con el voto favorable de todos los socios presentes o debidamente representado de la compañía, sin que existan votos en contra, en blanco o abstenciones. En consecuencia, luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos la Junta **RESUELVE: Autorizar, como en efecto se autoriza, a los representantes de la compañía para que suscriban los instrumentos públicos y/o privados necesarios para el cumplimiento de lo resuelto por la Junta.**-----

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, numero de participaciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde; copia de los nombramientos y/o poderes que presentan las personas que comparecen en representación de los Socios de la compañía; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario, con la certificación respectiva. ----
No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los asistentes. -----

1	AMADOR ALTGELT CRISTINA	SOCIO	
2	HEINERT MUSELLO GUSTAVO ANDRES	SOCIO	
3	AMADOR ALTGELT CRISTINA	PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESIÓN	ELEGIDA POR UNANIMIDAD EN LA SALA
4	HEINERT MUSELLO GUSTAVO ANDRES	SECRETARIO DE LA JUNTA	EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL

Es igual a su original. Lo certifico.



Ing. Gustavo Heinert Musello
Secretario de la Junta